



MENDOZA, 10 OCT 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 11143/14 en el que el Prof. Octavio José SANCHEZ elevó la propuesta para la realización del **"Encuentro con Laura Peralta, intérprete y recopiladora del Cancionero Tradicional del Noroeste Argentino"**, que se llevó a cabo el día 28 de agosto de 2014, en el Auditorio Adriana Bonoldi de Carrera.

CONSIDERANDO:

Que dicho evento se realizó en el marco de la Cátedra Abierta de Música Popular y consistió en un encuentro entre la intérprete Laura PERALTA y los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Música Popular.

Que este encuentro estuvo organizado por las cátedras de *"Interpretación I- Canto"*, cuya titular es la Prof. Graciela PRADOS y *"Ensamble I"* que dicta el Prof. Octavio J. SÁNCHEZ e incluido en su Proyecto de Investigación denominado *"Identidades sonoras y prácticas musicales de producción en géneros populares argentinos y latinoamericanos"*.

Que los objetivos del mismo fueron: valorar la diversidad cultural de las comunidades originarias y criollas de las distintas aéreas culturales argentinas; adquirir una visión más profunda sobre estas prácticas culturales; conocer las experiencias de la destacada docente acerca de sus tareas de recopilación y edición, como así también aproximar estos géneros musicales mediante la práctica de la interpretación desde la perspectiva de los cultores.

La trayectoria y experiencia de la destacada docente.

Que Secretaría Académica destaca en su informe que la mencionada actividad será acreditada en el marco de la *Cátedra Abierta de Música Popular*.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión y de la Dirección de Carreras Musicales.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 9 de setiembre de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del **"Encuentro con Laura Peralta, interprete y recopiladora del Cancionero Tradicional del Noroeste Argentino"**, organizado por las cátedras de *"Interpretación I-Canto"* y *"Ensamble I"*, que se llevó a cabo el día VEINTIOCHO (28) agosto de 2014, en el Auditorio Adriana Bonoldi de Carrera, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

173

pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO	CONFERENCIA	X	TALLER	X	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO		

2. Nombre de la actividad:

Cátedra Abierta de Música Popular: "Encuentro con Laura Peralta, intérprete y recopiladora del Cancionero Tradicional del Noroeste Argentino"

3. Organizadores o responsables:

Prof. Octavio José SANCHEZ, Profesor Titular de "Ensamble I" y Director del Proyecto de Investigación "Identidades Sonoras y Prácticas Musicales de Producción en Géneros Populares Argentinos y Latinoamericanos"
Prof. Graciela Elisabeth PRADOS, Profesora Titular de "Interpretación I- canto"

Alumnos colaboradores

Walter ULLOA, Victoria LO GIUDICE y Miguel GEMA

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Laura Catalina PERALTA

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	28	8	14	TERMINA	28	8	14
----------	----	---	----	---------	----	---	----

6. Horario (cursos, talleres y seminarios)

Horas reloj (presenciales)	3	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Auditorio "Adriana Bonoldi de Carreras", Carreras Musicales sede centro, Calle Lavalle 373, Mendoza

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Prof. Octavio José SÁNCHEZ

8. Destinatarios: como en toda Cátedra Abierta de Música Popular, los destinatarios centrales son los alumnos de la Licenciatura en Música Popular, pero es una actividad abierta a alumnos, docentes y graduados de las Carreras Musicales de esta Facultad y músicos del medio mendocino.

ALUMNOS DE GRADO	activos	oyentes	X
GRADUADOS	activos	oyentes	X
DOCENTES	activos	oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos	oyentes	
OTRO: Músicos mendocinos	activos	oyentes	X

9. **Cupos:** sin cupo

10. **Arancel:** (indicar montos): Sin arancel

Resol. Nº

173

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO
Prof. ANITA INES ZARAGOZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Téc. Lic. VERÓNICA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)		X	Flyer para difusión en Internet

13. Recursos técnicos requeridos:

Proyectar multimedia y pantalla. Amplificación para las grabaciones, proyecciones y dos micrófonos

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

En el afiche y el flyer debe aparecer el proyecto de investigación y las cátedras organizadoras. Además, debido a que la venida de la expositora cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura de la Nación, afiche y flyer deben llevar el logo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº **173**



[Signature]
Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

[Signature]
Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

[Signature]
Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO